

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 23 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II. Núm. 313.

## La Cruz Roja en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES	Pesetas.
Suma anterior.	1.391.63
D. Francisco Puente Alonso.	5.00
Una sirvienta caritativa.	5.00
Total.	1.401.63

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

## Regalos para la rifa.

Sra. D.<sup>a</sup> Araceli Rodríguez, un estuche con seis cuchillitos de postre.

La niña Angelita Rodríguez, una muñeca fina.

Círculo de Zamora, dos platos pintados.

Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Sánchez Arjona, Viuda de Munguia Docampo, un estuche de señora, de labor, dos figuras de china, un joyero de cristal con armazón bronce, una jarra grande de cristal.

D.<sup>a</sup> Concepción Piorno, servicio de trincar y una muñeca.

El niño Fernando Piorno, dos figuritas de biscuit.

## A Ruidos.

Cuando esta carta lleve hasta tu oído  
El eco de mis pobres cuchufletas,  
Ya nadando estaré entre las pesetas  
Que el día veintitres me habrán caído.

Así espero que sea, amigo mío, y por eso me apresuro a participarte que desde mañana tendrás que menudear la labor y asistir con alguna frecuencia á la Redacción para suplir mis ausencias. Hace largo tiempo que paso toda la mañana hilvanando el número, y casi toda la tarde haciendo el fondo, que es el trabajo de visperas, y el cuerpo me pide algún descanso, motivo por el cual he resuelto que me toque el gordo para que sea sin perjuicio de mis intereses. Como tú coges de refresco la faena, no extrañarás el

aumento de carga que hoy sobre tus hombros coloco, retirándome á la vida de holganza; si quiera mientras consumo los sesenta mil duros que mañana á estas horas me habrán caído en suerte, desprendiéndose del simpático bombó que hoy es blanco de todas las miradas españolas y de algunas extranjeras.

Es necesario que no te niegues á reemplazarme en los trabajos de redacción, porque de lo contrario reventaríamos á nuestro querido director, que harto tiene con llenar el papel los contadísimo días que nosotros no aportamos nuestro óbolo literario; además es muy justo que estas fiestas, en que se ve rodeado del vacío escolar, las dedique también al sabroso descanso de la pepitoria y el asado: la ley y la usanza así lo disponen y no has de ser tu obstáculo á su dicha.

Si, como no espero, el bombó tuviera compromisos anteriores al mío, y tuviese que comer el turrón estas Navidades á cuenta del bufete y no de la lotería, como está en mis planes, entonces retiro la súplica, porque preso por mil ó por mil quinientos, me es igual, y en ese caso cargaré yo con los trabajos de fondo y tijera de estos quince días, para que descanséis vosotros, ya que la suerte se muestre ingrata conmigo. (Dios no lo permita).

En expectación del gordo, queda, pues, á tu disposición, el más agobiado por los trabajos del periódico.

CL. P.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ya está oficialmente acordado el nombramiento del general González Muñoz para sustituir al señor Marin en el mando superior de la isla de Puerto Rico.

No es fácil que el Gobierno rectifique este acuerdo, que mañana, probablemente, obtendrá la sanción de la Reina en el acto de verificarse en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M.

Como el general González Muñoz estaba ya preparado para embarcarse con destino al ejército de operaciones en Cuba, es casi seguro que no demorará su salida para Puerto Rico, marchando en el primer vapor que salga con rumbo á la pequeña Antilla.

Con el general González Muñoz embarcarán dos de los tres ayudantes que tenía en Madrid. Es uno de aquéllos el

capitán de Infantería señor Cuadrado

La colonia mallorquina residente en Madrid obsequiará con un banquete, pasada la Pascua, al general Weyler. El banquete se celebrará en el Hotel Inglés y no tendrá carácter político. Con tal motivo anuncian su próximo viaje á Madrid varias comisiones de Palma de Mayorca.

El decreto de disolución y convocatoria de las Cortes aparecerá probablemente en la Gaceta del 20 de Enero; el 20 de Febrero se verificarán las elecciones y las nuevas Cortes se reunirán el 10 de Abril. Tal es por ahora el propósito del Gobierno.

El Consejo de ministros anunciado para hoy se ha aplazado.

En los centros oficiales ignoraban hoy si dicho Consejo se celebrará mañana después del que presidirá S. M. la reina.

El obispo de Madrid ha visitado esta tarde al presidente del Consejo y á los ministros de Hacienda y Gobernación.

Con el señor Sagasta conferenció el ministro de Marina, con el señor Puigcerver el señor Pidal y con el señor Capdepon el señor Villaverde.

Ha sido denunciado *El País* de hoy por un artículo titulado *La Iglesia por dentro*.

Ha regresado de París la señora condesa de Villagonzalo y su distinguida familia.

Han fundeado sin novedad los torpederos *Halcón*, *Rayo* y *Arieté*; en Grao, de Valencia, el aviso *Urania*, y en Palma, la cañonera *Atrevida*.

Se ha concedido la cruz roja de primera clase, pensionada, del Mérito Naval, al primer teniente de ejército don Francisco López Pinto, por servicios prestados en Filipinas.

Hoy ha firmado S. M. los decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco, á don José Brunetti y Gayoso, duque de Arcos, ministro plenipotenciario de España en Méjico, y al inspector de Sanidad de la Armada, don José Pareja y Rodríguez, por los servicios prestados como jefe de Sanidad del apostadero de Filipinas.

*El Corresponsal.*

## De política.

Pasó la Asamblea romerista con su último acto en la estación del Mediodía para recibir al general Weyler, y con su eplogo gastronómico en casa de Lhardy, y á duras penas ha dejado algún eco que sea utilizable en los trabajos de la prensa por mucho que se quiera violentar el argumento.

El resultado más útil de esa Asamblea, aparte el placer moral de encontrarse reunidos los que siendo semejantes nacieron en las diversas provincias españolas es el recibimiento proporcionado al general Weyler. Por un motivo ó por otro, con razón ó sin razón, es el caso que la opinión—no la de los partidos ni la de los periódicos, sino la opinión nacional que dió doscientos mil hijos y muchos millones á la guerra de Cuba, y que mas bien se manifiesta en sentimientos que en ideas—no parecía convencida ni dispuesta á recibir al ex-capitán general de la Antilla con palmas y vitores. Si esa previsión era muy de tener en cuenta para atravesar el trayecto—y el secreto con que fué resuelto el viaje puede ser indicio de que se tuvo—era de todo punto forzosa para llegar á Madrid, en donde el recibimiento podía ser factor extraordinario para acontecimientos ulteriores. Disponer de un núcleo de ochocientos ó mil manifestantes, entusiasmados de antemano, enardecidos por la fogosa palabra del señor Romero y por el ardiente deseo de sumar un nombre á la lista, era prestar al señor general Weyler un servicio inapreciable.

El señor general Weyler ha liquidado esa cuenta... enviando un ayudante al banquete romerista, en lugar de ir en persona á hacer declaraciones, como muchos esperaban... El señor Romero sabrá si está ó no está satisfecho del pago. A los espectadores no les corresponde más que repetir que hasta ahora la utilidad de la Asamblea ha sido solo para el exgobernador general de Cuba.

No creemos equivocarnos diciendo que los mismos romeristas á quienes la pasión no estorbe la percepción de la realidad, habrán sacado de la Asamblea el triste convencimiento de que su jefe ó lo que su jefe simboliza, el romerismo que se atreve á todo y con todo, tiene ya en la política una mala postura. Con ser su fogosidad la misma, y su entendimiento el mismo, y su prodigiosa actividad la misma, y sus habilidades las mismas, todo eso suena á cosa fenecida, suena más á historia que á realidad viva y palpante. Con cuánta sorpresa no habrán oído

los romeristas perspicaces á su jefe afirmar ¡á estas alturas! que hay que seguir la guerra en Cuba á todo trance, y cuánta pena no sentirán los romeristas patrióticos al sacar la inmediata consecuencia de que la fórmula de su jefe no puede triunfar sin que el triunfo suponga la derrota de la patria en la aventurada carta de la autonomía, el desgarramiento de la patria en nuevos y supremos sacrificios! Ni aún como político de batalla para escalar el poder, ha sabido ahora el señor Romero escoger bandera. ¿Pueden estar satisfechos los romeristas...

Pero si la Asamblea, en el orden político, no ha sido de utilidad positiva para los adeptos, puede servir para despertar á los adversarios que con títulos conservadores le disputan la primacía. Silvelistas y directoristas hacen con su disgregación ó con su pasividad un triste papel comparados con el romerismo que toca llamada y tropa para recontar sus huestes, y que no perdona diligencia, así tuviera el sentido del acierto, para disputar el triunfo.

La reorganización del partido conservador es una necesidad nacional, y por consiguiente de las instituciones, y no puede encomenarse la obra á la acción ciega del tiempo, que lo mismo vivifica que destruye, ni al azar de los sucesos que la moldearían deformemente, ni á la benevolencia electoral de los gobernantes. Con ser todos esos elementos que han de entrar en la cuenta, el nuevo partido conservador ha de ser antes que encarnación, verbo; antes que organismo, plan; antes que partido, aspiración y pensamiento. Esa existencia moral del nuevo partido, la cual ha de preceder á su existencia material para que ésta sea vigorosa, no se determina sino por la exposición clara y precisa, por la propaganda activa, por la reclamación constante; y esta campaña, igualmente necesaria si se trata de un partido nuevo que si se trata, como muchos creen, de un partido reorganizado, es la que la opinión neutral echa de menos, y esta falta del señor Silvela y del Directorio es la que pone de relieve la Asamblea romerista.

De unos y otros solamente el señor Silvela ha hecho en cartas á sus amigos, y en discursos lejanos y borrosos, algo semejante á un esbozo de lo que ha de ser el alma del partido conservador; pero esto no basta, como no bastan los artículos incompletos de algunos periódicos silvelistas tratando «asuntos del día» para determinar la existencia moral del partido reclamando encarnación real. La urgencia del caso exige, también, trato directo y continuo con la nación en manifestos ó en Asambleas, y aunque á todos los conservadores autorizados para tales empresas alcanza una responsabilidad no acometiéndola, ya que el juicio público concede al señor Silvela el primer papel en el nuevo partido conserva-

dor del señor Silvela es la primera responsabilidad.

Si no es verdad que se disuelve el Directorio, debiera serlo para facilitar al señor Silvela su obra, pero si la disolución no se consuma por acuerdo espontáneo, tampoco esta razón justifica la inactividad del señor Silvela.

Un artículo de EL GLOBO

acompañando un retrato de nuestro jefe y amigo, señor Requejo, publica El Globo el siguiente artículo, que reproducimos con mucho gusto:

EL PARTIDO LIBERAL

Don Federico Requejo Avedillo.

En la cátedra del Instituto de San Isidro explica Agricultura y en el ministerio de Hacienda está encargado de la Dirección general de Propiedades, tan íntimamente relacionada con ese importante ramo de la riqueza pública. No es un político de mogollón, uno de esos comodines que no reparan en departamentos y para todos sirven por la razón importantísima de no servir para ninguno. Se trata de un hombre serio, estudioso, formal, que lleva á los cargos públicos lo que más necesitan estos: verdadera competencia.

Liberal con vencidísimo, Requejo heredó de su padre el amor al progreso, que aquél defendiera en el Parlamento muchas veces y afiliado á la bandera que en días de lucha gloriosa tremoló Sagasta, á su lado estuvo siempre, lo mismo en las alegres horas de triunfo que en las tristes de vencimiento.

Consecuente, dignísimo, de honradez intachable, de inteligencia clara, sin pasiones desbordantes, se acuerda siempre de su condición de catedrático, y lo mismo cuando enseña á los alumnos que cuando defiende en el Congreso sus opiniones propias, su palabra correcta, sencilla, sin alifios retóricos vistosos, busca inspiración en la lógica y armas poderosas en el razonamiento.

Es, en suma, Requejo un político útil á su partido y á su Patria. Es de los que trabajan; de los que, modestamente sirven á su país. No pronuncia discursos brillantes ni hace frases bonitas. Sabe que los párrafos sonoros se los lleva el viento y que la palabra debe servir al hombre para exteriorizar su inteligencia. Podría decirse de él, modificando la frase de Musset, que la copa en que bebe no es deslumbradora, pero es suya.

Requejo ha hecho su carrera política paso á paso, conociendo el desenvolvimiento de los organismos de nuestra Administración pública. Primero: concejal de Zamora, después individuo de la Diputación de la misma provincia; más tarde diputado á Cortes en varias ocasiones. La importancia de estos graduales ascen-

tos es notoria. Uno de los males de nuestra política consiste en que muchos de sus hombres no han salido nunca de Madrid, legislan para la Puerta del Sol, centralizan sus iniciativas y así resulta que, desconocedores de la periferia, desatienden sus necesidades para preocuparse únicamente del corazón. Sin ser buen anatómico, cómo se ha de saber fisiología! Sin haber estudiado los órganos del cuerpo y sus funciones, cómo han de prescribirse medios que atenuen ó curen sus dolencias!

El conocimiento de la vida de las provincias debiera ser principalísima base de nuestros políticos. En el Congreso se habla, se propone, se legisla; pero si las leyes, las proposiciones y los discursos no han de resultar baldíos ó perjudiciales, es preciso saber cuáles son y como se manifiestan las necesidades y aspiraciones de las provincias.

Hay políticos que parecen como plantas de adorno; agradables á los sentidos, pero faltas del vigor de la lozanía, de la utilidad que tienen las otras plantas, las naturales, las que arraigan por el poder de la tierra, medran con el jugo de la humedad, y se desarrollan porque el sol las baña con su luz y el aire las vivifica con sus caricias.

Como político educado en la vida provincial, Requejo emplea sus mayores esfuerzos en favor de la comarca que representa en Cortes. Al distrito de Bermillo de Sayago consagra sus mayores esfuerzos y cuidados. La tierra castellana, que por humilde y sufrida suele sonar menos que otras españolas, tiene en Requejo un hijo amante, dispuesto en toda hora á levantar su voz y á emplear su influjo en favor de regiones que hizo memorables la Historia.

Y por ser quien es, inteligente, activo, modesto, patriota y liberal, ofrece hoy El Globo al director de Propiedades y Derechos del Estado esta sencilla prueba de su adhesión y simpatía. No se trata del homenaje á un funcionario público importante; es algo mejor. El reconocimiento justo de méritos que no deslumbran, pero que iluminan. Valen más que la llama de la hoguera las de la luz.

J. F. R.

Servicio postal.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE. Madrid 22 de Diciembre de 1897. Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Rumores no confirmados.

Hasta anoche el Gobierno no había recibido ningún despacho en que le notificasen que hubiesen sido víctimas de los rebeldes en las Villas y Oriente, dos distinguidas personas. Tampoco, según dicen algunos colegas,

tenía conocimiento oficial de que hubiese sido fusilado por los suyos el cabecilla Aranguren.

Firma de Guerra.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Nombrando vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada D. Vicente Rodríguez Ibañez

—Idem gobernador militar de la provincia de Santander al general de brigada D. José Jimenez de Sadoval.

—Idem jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército al general de brigada D. Juan Hernandez Ferrer.

—Idem vocal secretario de la Junta de la Cria Caballar del Reino, al general de brigada D. José Ortiz y Borrás.

—Idem jefe de la brigada de caballería para instrucción del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Clemente Mathé.

—Idem promoviendo á general de división, por mérito de guerra en la campaña de Cuba, al general de brigada don José García Aldave.

—Idem id. concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don José Lachambre y Dominguez.

La estatua.

Según las últimas noticias recibidas de provincias, á última hora de la tarde de ayer ascendía á 54.100 pesetas la suscripción iniciada por el señor Romero Robledo para erigir un monumento á la memoria del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Cuba.

El general Blanco ha teleografiado al gobierno que en vista de la necesidad que se siente en Cuba de ganado de arrastre para algunas de las operaciones de la zafra, ha tomado las disposiciones oportunas para que por de pronto envíen de Puerto Rico el mayor número posible de bueyes, proponiéndose también facilitar su adquisición á aquellos hacendados y pacíficos á quienes la penuria producida por la guerra no permita satisfacer en el acto el importe del ganado que necesiten.

Venta.

En el palacio de la Presidencia han visitado ayer al señor Sagasta el general López Dominguez y el señor Ministro de Fomento.

El Corresponsal.

Para la Cruz Roja.

Con gran animación se verificó ayer la apertura de la rifa iniciada por la Asociación Zamora y formada con los regalos de la sociedad zamorana.

Hasta las ocho de la noche, que es la hora señalada para cerrarla, se vió el local completamente lleno de personas de

todas clases y apenas bastaban las distinguidas señoras y señoritas encargadas de venta, para servir los pedidos de billetes y entregar los premios, ni aun con el auxilio del señor Gallego, segundo vicepresidente de la Junta y de su simpático hermano Manolo, socio activo de esta comisión de provincia.

Las personas que tomaron las primeras papeletas fueron don Ambrosio Bobo y el administrador de loterías don Antonio Fernández; este último tuvo la fortuna de que le cupiese en suerte un magnífico abanico.

Tocaron premios de importancia al Ilmo. Sr. Obispo, á los señores Ponce de León, Cantero, Graceli y á varios niños.

Se despacharon 1.374 papeletas y su producto fué de 1.362 reales, porque hubo que descontar tres pesetas que resultaron falsas.

La señora del director de *La Opinión*, cedió para volverse á rifar el premio que obtuvo, que consistía en un taller de vinagreras de níquel.

Hoy se abrirá á la misma hora y estarán encargadas del despacho, las señoras y señoritas siguientes:

Sra. D.<sup>a</sup> Natividad Suarez da Viedma.  
Sra. D.<sup>a</sup> Angela Galarza de S. Es-tival.

Srta. D.<sup>a</sup> Ascensión Guzmán.  
Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Guzmán.

Srta. D.<sup>a</sup> Valeria Alzega.

**Para mañana 24.**

Sra. D.<sup>a</sup> Irene Villapellán de Li-nage.

Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Villamil de Cantero.

Srta. D.<sup>a</sup> Tránsito Cid.

Srta. D.<sup>a</sup> Amalia Rico.

Srta. D.<sup>a</sup> Paz Cantero.

Srta. D.<sup>a</sup> Esperanza Román.

**Del Extranjero.**

Londres 22.

El Japón está desplegando una actividad prodigiosa para procurarse en muy poco tiempo una marina de guerra formidable.

Posee ya actualmente magníficos y poderosos buques que le colocan en primera línea entre las potencias navales y además tiene en construcción:

En los astilleros ingleses: tres acorazados de combate de primera clase, de 14.800 toneladas cada uno, dos de ellos casi concluidos; un acorazado de 10.000 toneladas; dos acorazados de 9.600 toneladas y 20 nudos de andar; un crucero de 4.300 toneladas y 23 nudos, y ocho torpederos destroyers de 30 nudos.

En Francia: un acorazado de 9.500 toneladas y 20 nudos, y cuatro torpederos.

En Alemania un acorazado de 8.600 toneladas y ocho torpederos.

En los Estados Unidos: tres cruceros armados, de 5.000 toneladas y andar de 23 nudos.

Además, en el astillero imperial de Yokoskos, en el Japón, se están construyendo: un acorazado de 9.600 toneladas, un aviso, tres cruceros armados de 3.000 toneladas y 20 nudos, y tres torpederos; y armándose con toda rapidez una segunda flotilla de torpederos.

Todo el personal de marina está so-

metido á prácticas continuas, y han organizado un sistema de reclutamiento para la marinería que permitirá al Japón tener personal completamente apto para dotar todos los buques ahora en construcción.

Así, pues, en muy poco tiempo la marina japonesa figurará como poder naval inmediatamente después de la inglesa, seguirán detrás las de Francia e Italia, y en grado muy inferior las de Alemania, Rusia, España y de los Estados Unidos, advirtiendo que todos los buques japoneses son de los tipos más modernos.

Paris 22.

*La Paz*, diario de esta capital, dice que los españoles deben acudir en todos los tonos al tribunal de la conciencia americana con motivo del asesinato del teniente coronel Ruiz, que ha colocado á los rebeldes de Cuba fuera de todas las leyes de la humanidad.

Añade que del exceso de sus males nace el remedio de los mismos para los españoles.

La ruina aparente encierra el germen de su salvación.

*La Aurora* ha celebrado una *interview* con uno de los laborantes cubanos que residen en esta capital, el cual, como es de suponer, procura disculpar el crimen último de los insurrectos, diciendo que el teniente coronel Ruiz, era un corruptor y un espía, pero no un parlamentario.

La ejecución, por lo tanto, es para el laborante un acto de justicia y una represalia legítima.

También ha protestado contra la guerra de exterminio hecha á los cubanos alzados en armas; pero semejantes declaraciones pugnan con los sentimientos de la conciencia pública, justamente indignada por el asesinato del jefe militar español.

Un periódico inglés recuerda que con mucha anterioridad á los sucesos que han empezado á desarrollarse en China, se habló de un tratado entre el Celeste Imperio y Rusia, mediante el cual se reconocía á esta última nación el derecho de establecerse en Kiao Tcheu.

Si posteriormente Alemania lo ha ocupado, puede y debe suponerse que lo que haya hecho de acuerdo con el imperio ruso para asegurarse á su vez la adquisición del mismo al ocupar á Port Arthur.

De este modo, los dos imperios limítrofes en Europa, lo serán también en Asia.

Y así se va desarrollando lo que en el lenguaje diplomático se llama «la apertura de la China á la civilización europea.»

Otros periódicos de la Gran Bretaña, dicen que, en vista de los sucesos del momento, se impone una alianza de Inglaterra y el Japón para contrarrestar la política ruso-germánica.

**NOTICIAS**

Sobre el tesoro de Valorio.

Ampliando los datos recogidos por la prensa local, hemos de llamar la atención de las autoridades de consumos, á fin de que intenten averiguar lo siguiente:

Se dice que ayer, á las once y media de la noche llegaron tres hombres con buenos caballos á las inmediaciones del bosque de Valorio, los cuales se apearon y uno de ellos gratificó, á fin de que no diese noticia de la presencia de estos, á un empleado de consumos.

Como uno se retirase y tardase como veinte minutos, observó la llegada de éste, y notó que echó al caballo que montaba unas alforjas con metal, que á juzgar por el sonido, contenía el parecido al del hallazgo.

Dícese que en el presente mes se publicarán las propuestas para Escuelas de niños dotadas con 1.000 pesetas anunciadas en el último concurso de ascenso.

Por la secretaría de gobierno de la audiencia territorial de Valladolid se ha dirigido una circular á los jueces de primera instancia y municipales para que preste su más decidido apoyo para la confección del censo.

El ayuntamiento del Pego anuncia la plaza de médico titular con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

El juez de instrucción de Benavente, reclama á Santos Sánchez para que comparezca á prestar declaración en la causa criminal que se le sigue por robo de un fardo de jamones.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de Valdemerilla á don Aquilino Bobo y Bobo.

En la secretaría del ayuntamiento de Cabañas de Sayago está expuesto el repartimiento sobre consumos de paja y leña.

Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus padres, el joven teniente de Artillería don Emilio Macho y su distinguida esposa.

La suscripción abierta en el gobierno civil con destino al Colegio de Huérfanos de la guerra, asciende á 550 pesetas.

La comisión provincial ha aprobado las elecciones municipales celebradas el 21 de Noviembre en Castroverde de Campos.

El concierto que mañana viernes se había de celebrar en el Café de París, se ha trasladado para esta noche ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º «Luna de Miel», Valses. Waldteuffel.
- 2.º «Minuetto»—Bolzoni.
- 3.º «Cleopatra», Overtura.—Blancheteau.
- 4.º «Bella Bozca» Polka.—Waldteuffel.
- 5.º «Norma», Sinfonía. M. Bellini.
- 6.º «L'immensité», Valses.—Grech.

Anoche llegó á nuestra capital don Germán Avedillo, para descansar unos días de las fatigas que le proporciona el gobierno civil de la provincia de Cáceres. Sea bien venido.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*  
Leocadia Prieto Díez.

*Matrimonios.*  
Eduardo Alvarado Sagredo.  
Bernardina Herrero Santos.

Por el Juzgado de Benavente se cita á Antonio Alonso procesado por el delito de lesiones.

El mismo Juzgado llama á Remigio Ibañez para notificarle el auto de procesamiento.

Ayer salió para Madrid el exsenador don José Rodríguez.

El día 7 de Enero se dará principio en Salamanca el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas dotadas con menos de 2.000 pesetas.

**Plaza de Toros de Zamora**

Se arrienda por uno ó más años, para su explotación.

También se admiten proposiciones para la compra del edificio.

Para tratar, con el señor Administrador, don Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado, núm. 7, Zamora.

Se asegura que hoy quedará firmado el Decreto por el que se admite la dimisión del capitán general de Puerto Rico señor Marín y nonbrando al señor González Muñoz para sustituirle.

Toda la prensa extranjera condena el asesinato llevado á cabo por los insurrectos en la persona del teniente coronel señor Ruiz.

Se asegura que para el 20 de Enero se publicará el Decreto de disolución de las actuales Cámaras españolas.

Dice un periódico:  
En las inmediaciones de la Habana han sido incendiados varios cañaverales. Tropa persigue á los autores.

Participan de la Habana que los señores Bernal y Parrado han salido á operaciones, ignorando el plan de las mismas.

El *Diario de la Marina* de la Habana, publica un interesante artículo enumerando los éxitos alcanzados por el general Blanco, sin utilizar los recursos extraordinarios de que disponía el general Weyler.

Con atento B. L. M. hemos recibido de esta Alcaldía seis bonos de una peseta de valor uno, para la limosna del día 25 del corriente.

Damos las gracias á nuestro querido amigo y atento alcalde por su distinción.

Se halla mejorada de su ligera dolencia doña Antoñita Cid, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Felipe Rodríguez.

Mucho nos alegramos de la mejoría de tan distinguida señora.

**Nuevo establecimiento de Ultramarinos.**

Chocolates superiores y licores de Corrales.

**Pedro O. Gullón.**  
Puebla de la Feria, 22.—Zamora.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

**Lotería Nacional.**

**Sorteo de Navidad.**

Números.	Pesetas.	Poblaciones.
13.515	3 000.000	Madrid.
27.393	2 000.000	Madrid.
53.447	1.000.000	Cartagena.
23.862	250.000	Madrid.

Madrid 23 (3 t.)

**Consejo de ministros.**

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta al hacer el discurso de rúbrica, presentó á la Reina despachos telegráficos de la Gran Antilla en los que se dan buenas impresiones de la campaña.

Sanchez Ortiz.

COMERCIO

ZAMORA

FRANCISCO P. CASASECA

12.—PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

El dueño de este establecimiento, a la vez que ofrece al público un numeroso surtido en géneros, así del reino como extranjeros, para la presente estación a los más bajos precios que puede nadie vender, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que se halla dispuesto a no omitir gastos ni sacrificios de ningún género, para demostrar a sus favorecedores su agradecimiento; y con el fin de hacer ricos a todos sus clientes, se propone hacer regalos de lotería para el sorteo de Navidad a todos aquellos que compren en esta casa por valor de 20 reales en adelante.

Toda aquella persona que no quiera desperdiciar la ganga de hacerse rica, que es precisamente lo que la ofrezco, puede pasar al Comercio de FRANCISCO P. CASASECA, y obtener el deseado y simpático Gordo de Navidad, con sólo emplear unas cuantas pesetas en su acreditado establecimiento.

12.—PLAZA MAYOR, 12.

Francisco P. Casaseca.

ZAMORA

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY  
a la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene a la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	3 <sup>50</sup> idem.	7 idem.	14 idem.	

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana a una columna.	10	00
Id. id. a dos id.	20	00
Id. id. a cuarto de plana..	25	00
Tercera plana a una columna.	7	50
Id. id. a dos id.	15	00
Id. id. a cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana a una columna.	6	00
Id. id. a dos id.	12	00
Id. id. a cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, a dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino a la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco a los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas a los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos a conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar a nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.